

INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno	MONICA RODRIGUEZ ALVARADO	Periodo evaluado: Agosto a Noviembre de 2016
		Fecha de elaboración: Diciembre 15 de 2016

Continuando con el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la Jefe de la Oficina de Control Interno de la ESE Hospital San Antonio de Chía presenta el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, correspondiente al período agosto a noviembre de 2016.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION
Componentes: Talento Humano — Direccionamiento Estratégico — Administración del Riesgo

Por acuerdo No 20 de 30 de noviembre de 2016, se aprobó por parte de la Junta Directiva el Manual de Funciones y competencias laborales de la ESE Hospital San Antonio de Chía

Se caracterizó el proceso de trabajo social, junto con sus formatos, manuales, registros y normograma.

Se construyó el Plan de Gestión integral del Riesgo (PGIR), el cual fue aprobado por la Junta Directiva, mediante acuerdo 12 de septiembre de 2016, al corte de este informe está pendiente la revisión y aprobación por parte de la Superintendencia de salud.

Se construyó el Plan de Acción en Salud para el segundo semestre el cual fue revisado y aprobado mediante acuerdo No. 19 del 30 de noviembre de 2016

Se realizó la primera jornada de inducción y reinducción para todo el personal de la institución, planta y personal de contrato, siguiendo lo contemplado en el procedimiento aprobado.

Con el nombramiento del nuevo Gerente, se elaboró el Plan de Gestión, de acuerdo a lo normado en el Decreto 357 y la Resolución 473 de 2008, el cual está pendiente de aprobación, este se constituye en el documento que refleja los compromisos que el Gerente establece ante la Junta Directiva de la entidad, los cuales deben incluir como mínimo las metas y actividades en las áreas

de gestión gerencial y estratégica, gestión de la prestación de servicios de salud y gestión administrativa.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Componentes: Autoevaluación Institucional — Autoevaluación del Control y Gestión

Se continuo con la caracterización de procedimientos para lo cual se realizó acompañamiento a varias dependencias de la Institución por parte de la oficina de Control Interno.

Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento generados por las auditorías realizadas por entes externos y se rindieron los informes trimestrales.

Se realizaron auditoria a los recursos provenientes de los convenios firmados con la Gobernación de Cundinamarca.

Se realizó autoevaluación a los estándares de habilitación del centro de salud de Cota durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Se realizó seguimiento al Plan de acción del segundo trimestre.

Se realizó seguimiento a las actividades priorizadas en el Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACION

Se actualizaron los documentos publicados en la Intranet, algunos de ellos por ser contruidos por primera vez y otros porque se actualizó la versión.

Se creó un chat de grupo el cual incluye a cada uno de los trabajadores de la Institución (planta y contrato), mediante el cual se entrega información periódica y oportuna que interese a todos sus miembros

Utilizando las nuevas tecnologías, se creó la página de Facebook, la cual ha servido para informar y acercar a la comunidad acerca de los acontecimientos importantes que ocurren en

el día a día en la Institución. En la misma también se promocionan los servicios y actividades extramurales, buscando un acercamiento con parte de la comunidad.

RECOMENDACIÓN

Se debe seguir con la actualización de los documentos en especial, la actualización de los mapas de riesgo por proceso, para poder ejercer un mayor control sobre las posibles desviaciones.

Algunos procesos aún se encuentran desarticulados, como por ejemplo, como el costeo de las actividades, por lo que se requiere la parametrización del módulo de costos en el sistema de información Dinámica Gerencial.

También se requiere la conectividad en línea y en tiempo real con el Centro de Salud de Cota, porque aun cuando se cuenta con el mismo sistema de información, su versión es desactualizada y no trabaja en tiempo real con la información que se genera en la Institución.

MONICA RODRIGUEZ ALVARADO

Jefe Oficina de Control Interno